



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DEL GASTO INSTITUCIONAL



"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto. Benemérito del Proletariado. Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No.: SH/SUBE/2143/2024.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 13 de agosto de 2024.

Asunto: Autorización de liberación y liberación y traspaso compensado de recursos presupuestarios.

Lic. Enoch Cancino Pérez
Secretario de la Honestidad y
Función Pública.
P r e s e n t e.

En atención al oficio No. SHyFP/UAA/ARFC/0792/2024, mediante el cual solicitan liberación y traspaso compensado de recursos presupuestarios correspondiente a Recursos del 5 al Millar, derivados de los Servicios de Vigilancia, Inspección y Control Sobre las Obras Públicas; al respecto y con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2024, me permito comunicarle que esta Secretaría autoriza liberación de recursos presupuestarios por la cantidad de: -----
\$952,777.00 (Novecientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a
===== la adecuación presupuestaria y copia de ministración No. 202408-MD05511, anexas.

Asimismo se autoriza liberación y traspaso compensado de recursos presupuestarios por la cantidad de: -----
\$199,000.00 (Ciento Noventa y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a la adecuación presupuestaria y
===== copia de ministración No. 202408-MD05511, anexas.

La presente autorización se otorga con base al oficio No. SH/SUBI/0913/2024, de fecha 05 de agosto del año en curso, emitido por la Subsecretaría de Ingresos y a la conciliación entre la Dirección de Ingresos y ese Órgano de Control Estatal a su cargo, correspondiente al mes de julio del ejercicio 2024.

Asimismo le informo, que los recursos de la presente autorización no pierden su carácter federal, por lo que le comunico que para el ejercicio de los recursos, deberán observar las disposiciones federales aplicables a la prestación de servicios de cualquier naturaleza, que se efectúen con los recursos señalados.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente.

C.P. Julio César Vázquez Pérez
Subsecretario de Egresos



C.c.p. Lda. María Esther García Ruiz.- Secretaria de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Manuel Alejandro Flores Zorrilla.- Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. María Eugenia Camacho Cáceres.- Tesorera Única de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Lic. Odilio Pérez Vicente.- Director de Política del Gasto.- Para su conocimiento.- Edificio.
Archivo / Minutario:
En atención del folio SIGI No. 8217.
JCV/OCZ/OC/JRR/AJLC

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso 9, Torre Chiapas.
Col. El Retiro C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 69 140 43 Ext. 65011



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA

SISTEMA PRESUPUESTARIO 2024

2143

ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA

2.1.1.1.1.203 Secretaría de la Honestidad y Función Pública

No. de Solicitud: 21111203EL10016

Fecha: 12/08/2024

Hojas: 1 de 1

LIBERACIÓN

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 952,777.00

(Novecientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos 00 / 100 M.N.)

No. SEC.	CLAVE PRESUPUESTARIA																			T/O	IMPORTE OPERACIÓN	CALENDARIO PAGOS									
	UR	URO	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MPIO	GA	COGC	OG	GTO	AG	TG	TR			FF	SFF	RA	PF	CRI	CP	DM	DE	AL	IMPORTE
01	02	001	1	3	4	1	B	047	01	S01	A002	000	A	1E	43906	00	24	1	1	5	S	28	C0130	843	2024	1	5	952,777.00	8	8	952,777.00

CONCEPTO:

SE SOLICITA LIBERACION DE RECURSOS PRESUPUESTALES DEL PROYECTO 5 AL MILLAR CORRESPONDIENTE A LA CONCILIACION DEL MES DE JULIO DE 2024, ENTRE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y FUNCION PUBLICA.

SOLICITA

C.P. *[Signature]* Pereira Hernández

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZA

C.P. Julio César Vázquez Pérez

Subsecretario de Egresos



SECRETARÍA DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DEL GASTO INSTITUCIONAL



"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No.: SH/SUBE/2514/2024.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 11 de septiembre del 2024.

Asunto: Autorización de liberación de recursos presupuestarios.

Lic. Enoch Cancino Pérez
Secretario de la Honestidad y
Función Pública.
Presente.

En atención al oficio No. SHyFP/UAA/ARFC/0865/2024, mediante el cual solicitan liberación de recursos presupuestarios correspondiente a Recursos del 5 al Millar, derivados de los Servicios de Vigilancia, Inspección y Control Sobre las Obras Públicas; al respecto y con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2024, me permito comunicarle que esta Secretaría autoriza liberación de recursos presupuestarios por la cantidad de: -----
\$1'042,376.00 (Un Millón Cuarenta y Dos Mil Trescientos Setenta y Seis Pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a la ===== adecuación presupuestaria y copia de ministración No. 202409-MD06493, anexas.

La presente autorización se otorga con base al oficio No. SH/SUBI/1035/2024, de fecha 03 de septiembre del año en curso, emitido por la Subsecretaría de Ingresos y a la conciliación entre la Dirección de Ingresos y ese Órgano de Control Estatal a su cargo, correspondiente al mes de agosto del ejercicio 2024.

Asimismo le informo, que los recursos de la presente autorización no pierden su carácter federal, por lo que le comunico que para el ejercicio de los recursos, deberán observar las disposiciones federales aplicables a la prestación de servicios de cualquier naturaleza, que se efectúen con los recursos señalados.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,

C.P. Julio César Vázquez Pérez
Subsecretario de Egresos



C.c.p. Lcda. María Esther García Ruiz.- Secretaria de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Lic. Manuel Alejandro Flores Zorrilla.- Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio
C.P. María Eugenia Camacho Cáceres.- Tesorero de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Lic. Odilio Pérez Vicente.- Director de Política del Gasto.- Para su conocimiento.- Edificio.
Archivo / Minutario.
En atención al folio SIGI No. 9344.
JCVP/OJZC/MC/CJRR/AJLC.

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso 9, Torre Chiapas.
Col. El Retiro C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 69 140 43 Ext. 65011



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA

2514

SISTEMA PRESUPUESTARIO 2024

ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA

2.1.1.1.1.203 Secretaría de la Honestidad y Función Pública

No. de Solicitud: 21111203EL10017

Fecha: 11/09/2024

Hojas: 1 de 1

LIBERACIÓN

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 1,042,376.00

(Un Millón Cuarenta y Dos Mil Trescientos Setenta y Seis Pesos 00 / 100 M.N.)

No. SEC.	CLAVE PRESUPUESTARIA																				T/O	IMPORTE OPERACIÓN	CALENDARIO PAGOS								
	UR	URO	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MPIO	GA	COGC	OG	GTO	AG	TG	TR	FF			SFF	RA	PF	CR	CP	DM	DE	AL	IMPORTE MES
01	02	001	1	3	4	1	B	047	01	S01	A002	000	A	1E	43906	00	24	1	1	5	S	28	C0130	843	2024	1	5	290,606.00	9	9	290,606.00
02	02	001	1	3	4	1	B	047	01	S01	A002	000	A	00	43908	00	24	1	1	5	S	28	C0130	843	2024	1	5	751,770.00	9	9	751,770.00

CONCEPTO:

SE SOLICITA LIBERACION DE RECURSOS PRESUPUESTALES DEL PROYECTO 5 AL MILLAR CORRESPONDIENTE A LA CONCILIACION DEL MES DE AGOSTO DE 2024, ENTRE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y FUNCION PUBLICA.

SOLICITA

C.P. Joel Pereira Hernández

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZA

C.P. Julio Cesar Vázquez Pérez

Subsecretario de Egresos